

ACTA ENTREGA No.

Acta Renting No.

2/10/2024

Fecha Contrato: 2/10/2024

Fecha Acta:

13822

35765

900008653-0

Cliente: C & C SERVICES SAS

Nit: 900008653-0

Dirección: CL 19 3 16 P 3

Teléfono: 6017461166*3212056223

COD. BARRAS	REFERENCIA	SERIAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR. UNIT	VALOR TOTAL
	A111	A111	GENERICO MOUSE	17	0,00	0,00
	A112	A112	GENERICO TECLADO	17	0,00	0,00
A102	A102	0	ADAPTADOR	17	0,00	0,00
	93511	45416-1	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS. USB. Negro	1	0,00	0,00
	93512	45416-2	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS. USB. Negro	1	0,00	0,00
	93513	45416-3	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS. USB. Negro	1	0,00	0,00
	93514	45416-4	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS, USB, Negro	1	0,00	0,00
	93515	45416-5	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS, USB, Negro	1	0,00	0,00
	93516	45416-6	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS, USB, Negro	1	0,00	0,00
	93517	45416-7	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS, USB, Negro	1	0,00	0,00
	93518	45416-8	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS, USB, Negro	1	0,00	0,00
	93519	45416-9	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS, USB, Negro	1	0,00	0,00
	93520	45416-10	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS, USB, Negro	1	0,00	0,00
	93521	45416-11	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS. USB. Negro	1	0,00	0,00
	93522	45416-12	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS, USB, Negro	1	0,00	0,00
	93523	45416-13	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS, USB, Negro	1	0,00	0,00
	93524	45416-14	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS, USB, Negro	1	0,00	0,00
	93525	45416-15	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS, USB, Negro	1	0,00	0,00
	93526	45416-16	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS, USB, Negro	1	0,00	0,00
	93527	45416-17	Audífono Alámbrico Jabra Evolve 20 duo MS, USB, Negro	1	0,00	0,00
	A123	0	CABLE DE PODER	17	0,00	0,00
A125	A125	0	CABLE HDMI	17	0,00	0,00
	93415	45412-1	CABLE PATCHCORD UTP CAT6A 1.5M 26AWG 10GBPS FULL COPP	1	0,00	0,00

Observació OS90869 Marcela Osorio Osorio - 6017461166*3212056223 - 6017461166*3212056223 - Tiempo estimado:24 meses y 0 días









ACTA ENTREGA No.

Acta Renting No.

2/10/2024

Fecha Contrato: 2/10/2024

Fecha Acta:

13822

35765

900008653-0

C & C SERVICES SAS

Nit: 900008653-0

Cliente:

Dirección: CL 19 3 16 P 3

Teléfono: 6017461166*3212056223

COD. BARRAS	REFERENCIA	SERIAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR. UNIT	VALOR TOTAL
	93416	45412-2	CABLE PATCHCORD UTP CAT6A	1	0,00	0,00
	93417	45412-3	1.5M 26AWG 10GBPS FULL COPP CABLE PATCHCORD UTP CAT6A	1	0.00	0,00
	93418	45412-4	1.5M 26AWG 10GBPS FULL COPP CABLE PATCHCORD UTP CAT6A	1	0.00	0,00
	93419	45412-5	1.5M 26AWG 10GBPS FULL COPP CABLE PATCHCORD UTP CAT6A	1	0,00	0,00
	93420	45412-6	1.5M 26AWG 10GBPS FULL COPP CABLE PATCHCORD UTP CAT6A	1	0.00	0,00
		45440.7	1.5M 26AWG 10GBPS FULL COPP CABLE PATCHCORD UTP CAT6A	4	-,	,
	93421	45412-7	1.5M 26AWG 10GBPS FULL COPP	1	0,00	0,00
	93422	45412-8	CABLE PATCHCORD UTP CAT6A 1.5M 26AWG 10GBPS FULL COPP	1	0,00	0,00
	93423	45412-9	CABLE PATCHCORD UTP CAT6A 1.5M 26AWG 10GBPS FULL COPP	1	0,00	0,00
	93424	45412-10	CABLE PATCHCORD UTP CAT6A	1	0,00	0,00
	93425	45412-11	CABLE PATCHCORD UTP CAT6A 1.5M 26AWG 10GBPS FULL COPP	1	0,00	0,00
	93426	45412-12	CABLE PATCHCORD UTP CAT6A	1	0,00	0,00
	93427	45412-13	CABLE PATCHCORD UTP CAT6A	1	0,00	0,00
	93428	45412-14	CABLE PATCHCORD UTP CAT6A 1.5M 26AWG 10GBPS FULL COPP	1	0,00	0,00
	93429	45412-15	CABLE PATCHCORD UTP CAT6A	1	0,00	0,00
	93430	45412-16	CABLE PATCHCORD UTP CAT6A 1.5M 26AWG 10GBPS FULL COPP	1	0,00	0,00
	93431	45412-17	CABLE PATCHCORD UTP CAT6A	1	0,00	0,00
6266	6266	N/A	LICENCIA MICROSOFT WINDOWS 11 PROFESSIONAL	17	0,00	0,00
	93477	HMYQGZ3	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93479	DH66T04	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93480	DH94T04	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93481	DH95T04	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93482	DH97T04	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93483	DHB5T04	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93484	DHC4T04	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00

Observació OS90869 Marcela Osorio Osorio - 6017461166*3212056223 - 6017461166*3212056223 - Tiempo estimado:24 meses y 0 días









ACTA ENTREGA No.

Acta Renting No.

2/10/2024

Fecha Contrato: 2/10/2024

Fecha Acta:

13822

35765

900008653-0

Cliente: C & C SERVICES SAS

Nit: 900008653-0

Dirección: CL 19 3 16 P 3

Teléfono: 6017461166*3212056223

COD. BARRAS	REFERENCIA	SERIAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR. UNIT	VALOR TOTAL
	93485	GKPYS04	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93486	GKQ0T04	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93487	GKQZS04	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93488	GKS0T04	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93489	HMCNGZ3	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93490	HMGNGZ3	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93491	HMWNGZ3	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93492	HMXNGZ3	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93493	HMXPGZ3	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93494	HMYNGZ3	MONITOR DELL E2222HS	1	0,00	0,00
	93478	6BB7Z24	PC DESKTOP DELL OptiPlex 7010 Core i7 Gen-13/16GB/512GB	1	227.774,00	227.774,00
	93495	1WL4Y14	PC DESKTOP DELL OptiPlex MFF 7010 Core i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	93496	2ML4Y14	PC DESKTOP DELL OptiPlex MFF 7010 Core i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	93497	4WL4Y14	PC DESKTOP DELL OptiPlex MFF 7010 Core i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	93498	5VL4Y14	PC DESKTOP DELL OptiPlex MFF 7010 Core i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	93499	6JL4Y14	PC DESKTOP DELL OptiPlex MFF 7010 Core i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	93500	6VL4Y14	PC DESKTOP DELL OptiPlex MFF 7010 Core i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	93501	7KL4Y14	PC DESKTOP DELL OptiPlex MFF 7010 Core i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	93502	8JL4Y14	PC DESKTOP DELL OptiPlex MFF 7010 Core i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	93503	8TL4Y14	PC DESKTOP DELL OptiPlex MFF 7010 Core i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	93504	8WL4Y14	PC DESKTOP DELL OptiPlex MFF 7010 Core i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	93505	9JL4Y14	PC DESKTOP DELL OptiPlex MFF 7010 Core i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	93506	BVL4Y14	PC DESKTOP DELL OptiPlex MFF 7010 Core i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	93507	CJL4Y14	PC DESKTOP DELL OptiPlex MFF 7010 Core i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25

Observació OS90869 Marcela Osorio Osorio - 6017461166*3212056223 - 6017461166*3212056223 - Tiempo estimado:24 meses y 0 días









ACTA ENTREGA No.

Acta Renting No.

VLR. UNIT

13822

VALOR TOTAL

35765

900008653-0

Cliente: C & C SERVICES SAS

Nit: 900008653-0

Dirección: CL 19 3 16 P 3

COD. BARRAS

Teléfono: 6017461166*3212056223

REFERENCIA

SERIAL

ı	Fecha	Contrato:	2/10/2024	

CANTIDAD

Fecha Acta: 2/10/2024

CODIGO AC	OVITC	OBSERVA	CIONES		IMAGEN A	CTIVO	
	93510	GJL4Y14		CTOP DELL OptiPlex MFF to i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	93509	FLL4Y14	PC DESI	CTOP DELL OptiPlex MFF to i5 Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
1	93508	CVL4Y14		CTOP DELL OptiPlex MFF is Gen-13/16GB/512GB	1	157.731,25	157.731,25
	1		DO DE01				

DESCRIPCIÓN

C. & SERVICES BANK
CAPTURED STATE AND ADDRESS ### CAPT

Observació OS90869 Marcela Osorio Osorio - 6017461166*3212056223 - 6017461166*3212056223 - Tiempo estimado:24 meses y 0 días









ACTA ENTREGA No.

Acta Renting No.

13822

35765

900008653-0

Cliente: C & C SERVICES SAS

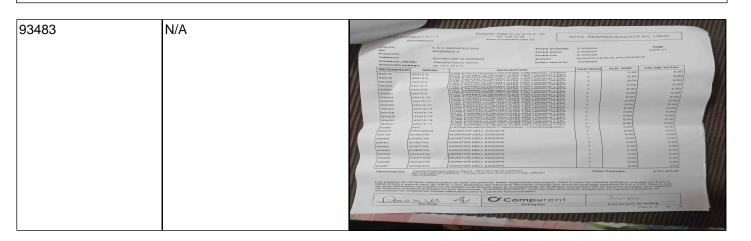
Nit: 900008653-0

Dirección: CL 19 3 16 P 3

Teléfono: 6017461166*3212056223

Fecha Contrato: 2/10/2024

Fecha Acta: 2/10/2024



Observació OS90869 Marcela Osorio Osorio - 6017461166*3212056223 - 6017461166*3212056223 - Tiempo estimado:24 meses y 0 días









ACTA ENTREGA No.

35765

Acta Renting No.

2/10/2024

Fecha Contrato: 2/10/2024

Fecha Acta:

13822

900008653-0

Cliente: C & C SERVICES SAS

Nit: 900008653-0

Dirección: CL 19 3 16 P 3

Teléfono: 6017461166*3212056223

COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES DEL ARRENDATARIO DE TECNOLOGÍA.

En calidad de Arrendatario asumo los siguientes compromisos:

- COTIZACIÓN: En calidad de arrendatario acepto el valor del canon de arrendamiento, cantidades, características y condiciones comerciales establecidas en la propuesta comercial presentada por las personas encargadas de arrendamiento de COMPURENT S.A.S.
- 2. **FACTURACIÓN**: La facturación de todo equipo que se entregue en modalidad de arrendamiento se realizará mes anticipado y por ningún motivo se realizará nota crédito por concepto de devolución de equipos antes del tiempo de vencimiento, es importante que como arrendatario ingrese al panel administrativo en Frontier y renueve los contratos próximos a vencer para que de esta manera la facturacion sea mensualizada, dado que sino renueva es muy probable que le lleguen dos facturas por el mismo contrato mensualmente.
- 3. FINALIZACIÓN DEL CONTRATO: El arrendatario debe informar por escrito al correo de su gerente de cuenta con cinco días de anticipación si el alquiler de los equipos será renovado o no. En caso de no hacerlo, se entenderá que se realizará una prorroga por un mes adicional. En caso de solicitar una una prorroga inferior al periodo inicialmente pactado, la facturación de esta se realizará de manera proporcional, de acuerdo a la negociación realizada con el gerente de cuenta. También puede programar usted mismo la finalización del contrato ingresando al panel administrativo de Frontier.
- 4. ELEMENTOS NO DEVUELTOS: En los casos que el arrendatario de tecnología no devuelva los siguientes elementos se aplicara la siguiente tabla de cobro para los mismos teniendo en cuenta el valor comercial actual de estos: (morrales, guayas, mouses alámbricos, teclados alámbricos, bases refrigerantes, convertidor USB RJ45, cable de poder, cable HDMI, cable de datos, cable VGA, cable Display Port, receptor Wireless) los siguientes elementos siempre se generara cobro del 100% del valor comercial (mouses inalámbricos, teclados inalámbricos, accesorios y periféricos marca apple, docking station, lápices digitales, diademas, cámaras, controles de tv o videoproyectores, bases de monitores, unidades de dvd externas)
 - ✓ Contrato de 1 a 12 meses de duración: 100% de cobro
 - ✓ Contrato de 13 a 18 meses de duración: 80% de cobro
 - ✓ Contrato de 19 a 24 meses de duración: 60% de cobro
 - ✓ Contrato superior a 25 meses: NO SE GENERA COBRO
- CAMBIO DE DIRECCIÓN: Si se efectúa un cambio en la dirección de los equipos, deberá ser notificada por el ARRENDADOR a más tardar el mismo día del traslado y no en fechas posteriores. De lo contrario se entenderá como una violación al contrato.
- ENTREGA DEL EQUIPO: Me comprometo a entregar el equipo arrendado después de su utilización únicamente al personal encargado de COMPURENT S.A.S.
- MANIPULACIÓN INTERNA DE EQUIPOS: El arrendatario se compromete a no abrir, destapar y manipular componentes internos de los equipos en calidad de arrendamiento, sin el previo consentimiento expreso y por escrito por parte de COMPURENT S.A.S.
- 8. DAÑOS, AVERÍAS Y PÉRDIDAS: El arrendatario se compromete a respetar y proteger los equipos, que pertenecen a COMPURENT S.A.S., estableciendo para ello las medidas organizativas y técnicas que resultaran necesarias. Todo daño generado por mal uso de los equipos es responsabilidad del arrendatario. COMPURENT S.A.S. está en la plena capacidad de hacer los cobros relacionados con la reparación o reposición del mismo. COMPURENT S.A.S. realizará de manera inmediata, los cobros que éstos generen y tendrá tres días hábiles para notificar al cliente que daños son causados por mala manipulación y que conlleven un cobro. En caso de pérdida el ARRENDATARIO asumirá el valor comercial del equipo, en el momento de decretarse la pérdida.
- 9. SOLICITUD DE SERVICIOS: para fallas, incidentes o requerimientos de servicios técnicos se puede hacer a través de los siguientes medios: o
 www.frontier.com.co ------- Gestión de inventarios ------- Buscar con la placa del equipo que desee reportar ------- solicitar servicios ------- Llena
- Llamar a las líneas de soporte de lunes a viernes en los horarios de 7:30am a 6:00pm, teléfono fijo: 4485100 ext.505 Celular: 3207971776.
- Solicitar el servicio enviando un correo electrónico a helpdesk@compurent.com.co
- 10. INCONFORMIDAD: Después de entregado el equipo, el ARRENDATARIO tiene 24 horas para informar si tiene alguna inconformidad con la

Observació OS90869 Marcela Osorio Osorio - 6017461166*3212056223 - 6017461166*3212056223 - Tiempo estimado:24 meses y 0 días









ACTA ENTREGA No.

Acta Renting No.

2/10/2024

13822

35765

900008653-0

Cliente: C & C SERVICES SAS

Nit: 900008653-0

Dirección: CL 19 3 16 P 3

Teléfono: 6017461166*3212056223

Fecha Contrato: 2/10/2024

Fecha Acta:

configuración y/o estado del equipo; luego de este tiempo COMPURENT S.A.S no reconocerá los daños y el tiempo perdido con el equipo en arrendamiento.

- 11. **RESPALDO DE INFORMACIÓN:** El Arrendatario es responsable de realizar respaldo a la información contenida en los equipos, previa devolución a Compurent. Compurent no se responsabiliza por perdida de información.
- 12. **SOFTWARE:** COMPURENT S.A.S entrega los equipos con licenciamiento original y certificado por cada fabricante relacionados en el Acta de entrega. Compurent S.A.S no se hace cargo de la legalidad o funcionamiento del uso de licencias diferentes a las que están relacionadas en el Acta de entrega durante la ejecución del servicio de arrendamiento.
- 13. **SEGURIDAD INFORMÁTICA:** Todo daño generado por Virus, Malware, Ransomeware, y demas posibles ataques relacionados con la seguridad del equipo deberán ser contenidas por las políticas de seguridad del arrendatario. En consecuencia, cualquier situación que afecte el buen funcionamiento del equipo es responsabilidad del arrendatario.
- 14. **FRONTIER:** El arrendatario se compromete a hacer buen uso y respetar los derechos de autor de la plataforma www.frontier.com.co, realizada para brindarle administración de inventario y servicio de atención técnica.
- 15. CAMBIO DE RAZON SOCIAL: Si requiere un cambio de razón social debe solicitarlo a su gerente de cuenta, recuerde que a partir de que se realice el cambio inicia un nuevo contrato por ello debe indicarle desde cuando requiere la modificación y cual será la fecha de vencimiento tentativa del mismo
- 16. **CAMBIO DE EQUIPOS:** Cuando se realice un cambio por incidente o falla el cliente tiene máximo una semana para devolver el equipo que presenta fallas, si pasa de una semana el sistema automáticamente lo dará como activo nuevamente e iniciara el proceso de facturacion correspondiente.
- 17. Los portátiles se entregan con morral y en algunos casos accesorios adicionales según la negociación, por lo tanto al finalizar el servicio de alquiler o renting deberá devolver dichjos elementos (validar numeral 3 con respecto a cobros generados por las perdidas de dichos elementos).
- 18. **PÓLIZA DE SEGURO**: Entregar en caso de hurto o desaparición el denuncio ante la autoridad competente dentro de los 3 días hábiles de la ocurrencia del siniestro y la evidencia del suceso; el cual debe de cumplir con los siguientes aspectos para ser sujeto de estudio:
 - En predios del cliente Sede principal, puntos de venta y sucursales, debidamente reportados por el cliente a COMPURENT.
 - Hurto con violencia demostrable, Terremoto; Actos mal intencionados de terceros; huelga, motin, asonada y conmoción civil.
 - Evidencia fotográfica o cámaras de seguridad, las anteriores deben ser entregadas dentro de los 5 días hábiles siguientes despues de la ocurrencia de los hechos.

En caso de no aportar las evidencias para demostrar la carga de la prueba (Art. 1077 Codigo de Comercio), así mismo de no cumplir con los terminos establecidos se tomará el caso como DESAPARICION y se procederá a realizar el cobro de forma inmediata.

19. **DURACIÓN Y CANON DEL CONTRATO:** El valor de canon ofertado aplica para el alquiler de equipos durante el tiempo estipulado en la presente cotización. En caso de presentarse una devolución de equipos antes del tiempo estipulado, se cobrará el tiempo acordado desde la negociación inicial.

20. REPARACIONES:

- Las reparaciones a los equipos propiedad del ARRENDADOR, únicamente pueden ser hechas por personal del ARRENDADOR, o por personal autorizado expresamente por el mismo.
- El ARRENDATARIO no está autorizado a hacer reparaciones al hardware en los equipos, salvo si existiese un permiso escrito por parte del ARRENDADOR.
- Cuando sea requerida una reparación, el ARRENDADOR se obliga a reemplazar los equipos y bienes informáticos por otros de simi lares o superiores características definitivamente.

21. MEJORAS:

- EL ARRENDATARIO no está autorizado a hacer mejoras al hardware en los equipos, salvo que existiese un permiso escrito por parte del ARRENDADOR.
- EL ARRENDATARIO está autorizado a instalar cualquier clase de software, para el normal desempeño de su operación en los equipos del ARRENDADOR, siempre y cuando este cumpla totalmente con un adecuado licenciamiento.

Observació OS90869 Marcela Osorio - 6017461166*3212056223 - 6017461166*3212056223 - Tiempo estimado:24 meses y 0 días

Los equipos de cómputo relacionados en este documento, están legalmente licenciados. Para el caso del sistema operativo cuentan con licencia OEM (COA) y para el caso de Office u otro aplicativo del fabricante Microsoft, cuentan con licencia legal bajo esquema SPLA o CSP. Para el caso de otros fabricantes se cuenta con la debida autorización para el arrendamiento de Software. Compurent NO se hace responsable de la legalidad del Software únicamente listado en este documento. El ARRENDATARIO, al firmar este documento, acepta que los equipos entregados se encuentran en condiciones físicas adecuadas para su correcto funcionamiento.







Coordinador de renting



ACTA ENTREGA No.

Acta Renting No.

2/10/2024

13822

35765

900008653-0

Cliente: C & C SERVICES SAS

Nit: 900008653-0

Dirección: CL 19 3 16 P 3

Teléfono: 6017461166*3212056223

Fecha Contrato: 2/10/2024

Fecha Acta:

22. **DAÑOS**:

- El ARRENDATARIO responderá, civil y contractualmente, por todo daño o deterioro por mal uso a los equipos, en los cuales se compruebe que fueron
 ocasionados por un uso inadecuado de los equipos o provengan del incumplimiento de las instrucciones del fabricante, por parte de personal del
 ARRENDATARIO. En caso de daño parcial el ARRENDATARIO pagará la respectiva reparación, de acuerdo a la confrontación con el ACTA DE
 ENTREGA
- Todo daño atribuible al suministro de energía, como descarga eléctrica, o variación de voltaje será cubierto en su totalidad por el ARRENDATARIO.
- El da
 no atribuible a un desgaste por uso normal, o concluyente de defecto en fabricaci
 ón de los equipos será cubierto en su totalidad por EL
 ARRENDADOR
- PARÁGRAFO. EL ARRENDATARIO deberá informar cualquier novedad sobre daños ocurridos a los equipos dentro de los 3 días hábiles a la ocurrencia del mismo. En caso de no notificar el daño dentro del término establecido en la presente deberá responder por la totalidad del valor del daño.

23. PÉRDIDAS:

- El ARRENDATARIO responderá por la totalidad de daños y perjuicios ocasionados por cualquier pérdida o desaparición sin violencia, que sufran los equipos durante el Acuerdo de arrendamiento operativo. En caso de pérdida se cobrará al ARRENDATARIO el valor comercial de reposición del equipo de similares características, que rija el día que se decrete la pérdida. Si el equipo esta descontinuado y no se hace posible su consecución, responderá por el costo de un equipo de similares características con su DEMERITO COMERCIAL aplicable de acuerdo al tiempo de Acuerdo ejecutado.
- PÁRÁGRAFO. EL ARRENDATARIO deberá informar cualquier novedad sobre perdidas de los equipos dentro de los 3 días hábiles a la ocurrencia de las mismas. En caso de no notificar la perdida dentro del término establecido en la presente deberá responder por la totalidad del valor del equipo
- 24. **ENTREGA**: El servicio de entrega de equipos se contemplará sobre una única visita por ticket. En caso de requerir mas visitas se generara cobro por concepto de flete o el cliente deberá recoger en nuestras instalaciones.

Observació OS90869 Marcela Osorio Osorio - 6017461166*3212056223 - 6017461166*3212056223 - Tiempo estimado:24 meses y 0 días

Los equipos de cómputo relacionados en este documento, están legalmente licenciados. Para el caso del sistema operativo cuentan con licencia OEM (COA) y para el caso de Office u otro aplicativo del fabricante Microsoft, cuentan con licencia legal bajo esquema SPLA o CSP. Para el caso de otros fabricantes se cuenta con la debida autorización para el arrendamiento de Software. Compurent NO se hace responsable de la legalidad del Software únicamente listado en este documento. El ARRENDATARIO, al firmar este documento, acepta que los equipos entregados se encuentran en condiciones físicas adecuadas para su correcto funcionamiento.

Recibido



Juan Pablo

Coordinador de renting